



Nro. 10/2014

Acta de la reunión del consejo de coordinadores docentes.

Lunes: 13-10-2014

Asistentes: Profesores: Alfonso Alonso (Decano de Estudios Profesionales), Jesús Rafael Pacheco (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica), Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Susana Curbelo (Coordinadora de Ingeniería Química), Aivlé Cabrera (Coordinadora de Licenciatura en Química), René Escalante (Coordinador de Licenciatura en Matemáticas), Marlene Gonçalves (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Luis Hernández (Coordinador de Estudios Urbanos), Sary Zambrano en representación de la Prof. Milagrosa Aldana (Coordinadora (E) de Ingeniería Geofísica), Edda Rodríguez (Coordinadora de Ingeniería de Materiales), Manuel Rodríguez (Coordinador de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial), Deisy Perdomo en representación del Prof. Oranys Marín (Coordinador de Licenciatura en Biología), Jhoan Sira (Coordinador de Turismo, Hotelería y Hospitalidad) y Luis Urbano (Coordinador de Ingeniería de Telecomunicaciones).

Invitados Permanentes: Prof. Isabel Rodríguez (representante del Ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales), Prof. Orlando Pelliccioni (Coordinador de Cooperación Técnica) y Lic. Lucy Pires (Directora de Admisión y Control de Estudios).

Inasistentes: Profesores: Juan Carlos Grieco (Coordinador (E) de Tecnología e Ingeniería Electrónica), Henry Vicente (Coordinador de Arquitectura), Mario Caicedo (Coordinador de Licenciatura en Física), Martín Durán (Coordinador de Mecánica, Mantenimiento Aeronáutico e Ingeniería de Mantenimiento), María Victoria Flores (Coordinadora de Comercio Exterior y Licenciatura en Comercio Internacional), Omar Pérez (Director de Desarrollo Estudiantil) y el representante estudiantil (María José Bouzas / Joaquín Marcano).

1.- Orden del día.

El Decano sometió a consideración de los consejeros la agenda del día y la misma fue aprobada.

2.- Aprobación del acta 09-2014.

El decano presentó al cuerpo el acta 09-2014 siendo aprobada sin modificaciones.

3.- Informe del Decano.

Damos la bienvenida a los profesores:

- Deisy Perdomo, en representación de la Coordinación de Licenciatura en Biología pues el Prof. Oranys Marín se encuentra ausente y el Prof. Emilio Herrera, Coordinador designado como encargado, tenía compromisos previos en este horario.
- Milagrosa Aldana, Coordinadora encargada de Ingeniería Geofísica, en suplencia del Prof. Corina Campos. Sin embargo, asistió la Prof. Sary Zambrano en representación de la Coordinación Docente. No recibimos notificación.
- Juan Carlos Grieco, Coordinador Docente encargado de Tecnología e Ingeniería Electrónica, en suplencia del Prof. José Cappelletto.

Luego, dio la bienvenida a todos los presentes y empezó su informe de lo acontecido tanto en los consejos académico (CA) como directivo (CD).

CA 17-09-14: El Vicerrector Académico informó que nuestra universidad subió 2 puestos ubicándose en el puesto 32 en Latinoamérica en los QS Rankings y queda en segundo lugar en nuestro país después de la Universidad Central de Venezuela.

El Secretario informó que:

- El número de estudiantes que formalizaron su solicitud para realizar el examen de admisión asciende a la cifra de 54.
- No hay papel de seguridad para imprimir ciertos documentos que normalmente lo requieren y que procesa DACE.

En el punto sobre asuntos delegados del consejo académico se suscitó una discusión, una vez más, a propósito de las reconsideraciones de algunas equivalencias por lo alejado de las fechas entre el momento en que se concedió el ingreso por equivalencia y el momento en que se solicita la reconsideración (5 o más años). El Vicerrector Académico sugiere suspender las reconsideraciones de equivalencias hasta nuevo aviso. Se crea una comisión que coordina el DEP integrada por los 4 decanos de estudios (estudios generales, estudios tecnológicos, estudios profesionales y estudios de postgrado) para que estudie y establezca un tiempo prudencial para solicitar

reconsideraciones de equivalencia. El Prof. Oscar González salva el voto invocando el artículo 94 de la LOPA (ley orgánica de procedimiento administrativo).

CD 24-09-14: El Rector, Prof. Enrique Planchart, estuvo ausente debido a una convocatoria de última hora a una reunión en el Ministerio de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. El Vicerrector Académico, Prof. Rafael Escalona, informó acerca de las siguientes designaciones:

- Prof. Isabel Llatas, Directora Encargada de Planificación y Desarrollo, desde el 15 de septiembre hasta el 31 de diciembre del presente año.
- Prof. Sowiesky Galavís, Coordinador Encargado de la Encuesta de Opinión Estudiantil hasta el 31 de diciembre del presente año. El Prof. Fernando Torre había sido nombrado en el cargo en el CD anterior pero por un error en el manejo de la información hubo que corregir dado que se encuentra disfrutando de su año sabático y será el nuevo coordinador a partir de enero 2015.

El Vicerrector Académico ofrece los siguientes puntos de información:

- El Rector realizó una ponencia en la Universidad Veracruzana de México y presentará un informe en un próximo consejo.
- CADIVI aprobó divisas para pagar dos años de la deuda de la Biblioteca con proveedores en el exterior. Quedan cuatro solicitudes pendientes por aprobación ante CENCOEX (antiguo CADIVI).
- Auditoría interna culminó la auditoría de la Biblioteca y recibe felicitaciones del Auditor interno.

El Vicerrector Administrativo ofrece los siguientes puntos de información:

- Renunciaron 12 profesores durante el mes de julio.
- Se están presentando inconvenientes para conseguir repuestos además de la falta de presupuesto para reparar las unidades de transporte.
- Los contratistas no dan más los 90 días de crédito que usualmente ofrecían para el transporte lo que indica que el presupuesto debe llegar a tiempo a la universidad. De lo contrario, confrontaremos problemas con el servicio de transporte.
- Se avecina un conflicto con los obreros pues todavía sigue el problema de la dotación de uniformes y el problema de los "tercerizados".

El Secretario ofrece los siguientes puntos de información:

- DACE informa que finalmente son 59 los aspirantes que han formalizado su solicitud para realizar el examen de admisión.
- La DSM informa que dado el uso racional que se debe hacer de los recursos financieros, no se van a reparar equipos de tecnologías obsoletas (retroproyectores) y se solicita a los profesores migrar hacia nuevas tecnologías.
- Se enviaron a la Secretaría Permanente del CNU los dos tomos adicionales que solicitasen del estudio académico para la creación de la carrera de Economía en la USB así como el acta del CD donde se aprueba su creación.

CA 01-10-14: Cabe destacar la intervención del auditor interno, José Francisco Díaz, quien señala en su exposición la importancia de cumplir con lo establecido por la Contraloría General de la República. Tanto el funcionario que entrega un cargo como el funcionario que recibe el cargo, deben elaborar un acta de entrega y recepción del cargo. Lo mismo ocurre con la declaración jurada de patrimonio. Recordamos a los coordinadores nuevos que deben realizar dicha acta de entrega y recepción en conjunto con los que les precedieron en el cargo.

La Prof. Isabel Llatas, Directora de Planificación y Desarrollo, hizo una presentación acerca de la importancia de la "Gestión Integral de Riesgos" y su incorporación a todo nivel. En particular, a nivel educativo.

CD 06-10-14 (extraordinario): Se convoca un consejo extraordinario para aprobar el Proyecto de Presupuesto 2015 realizado en base a los lineamientos del Ministerio. El Decano salvó su voto.

CD 08-10-14: El Rector hace las siguientes designaciones:

- Prof. Milagrosa Aldana, Coordinadora encargada de Ingeniería Geofísica, del 13 al 17 de octubre.
- Prof. Juan Carlos Grieco, Coordinador encargado de Ingeniería Electrónica, del 13 al 17 de octubre.
- Prof. Emilio Herrera, Coordinador encargado de la Licenciatura en Biología, del 11 al 18 de octubre.

De igual manera, ofreció los siguientes puntos de información:

- El 30 de septiembre hubo una reunión en el CNU y el Ministro solicitó información sobre el número de empleados (personal docente y administrativo) y estudiantes para definir la cuota del presupuesto universitario. El Rector explica que es absurdo utilizar tal metodología.
- Llegó la solicitud de la creación de la carrera de economía al CNU.

- Del 11 al 25 de octubre el Rector asistirá a la reunión de CINDA en la Universidad de Cataluña (España). Queda como Rector encargado el Vicerrector Académico.
- Se estableció una alianza entre Artevisión USB y Anzoátegui TV.

El Vicerrector Administrativo informa que renunciaron 15 profesores en el mes de septiembre.

El Secretario informa que va a instruir a DACE para que tome los correctivos necesarios para reducir los tiempos de respuesta en los casos de solicitudes de equivalencias.

VARIOS:

El cargo de Asistente del Decanato de Estudios Profesionales sigue vacante.

Informamos que hemos recibido dos computadoras usadas pero en buen estado. Las mismas han sido donadas por el Departamento de Relaciones Interinstitucionales (Lic. María Eugenia Gutiérrez) perteneciente a la Dirección de Asuntos Públicos de la USB. Una está destinada a la Coordinación Docente de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial, la otra está destinada a la Coordinación Docente de Tecnología e Ingeniería Electrónica. Ambas computadoras han sido recibidas por las Coordinaciones Docentes.

Se envió un correo electrónico (15-09-14) al personal de soporte de la DSM (soporte-web@dsm.usb.ve) solicitando el estatus actual de las páginas web de las coordinaciones docentes asociadas al decanato de estudios profesionales. La respuesta fue la siguiente:

- Seis (6) páginas web tienen el estatus "publicadas":
 - Tecnología e Ingeniería Eléctrica
 - Ingeniería de Materiales
 - Tecnología Mecánica, Mantenimiento Aeronáutico e Ingeniería de Mantenimiento
 - Licenciatura en Matemáticas
 - Licenciatura en Física
 - Estudios Urbanos
- Nueve (9) páginas web tienen el estatus "por publicar" (de acuerdo al correo recibido: "significa que están bastante adelantadas, faltarían afinar detalles que ustedes consideren convenientes y su aprobación para la publicación"):
 - Ingeniería Mecánica
 - Ingeniería Química
 - Ingeniería de Computación
 - Ingeniería Geofísica
 - Ingeniería de Producción y Organización Empresarial
 - Ingeniería de Telecomunicaciones
 - Licenciatura en Química
 - Licenciatura en Biología
 - Arquitectura
- Tres (3) páginas web tiene el estatus "en desarrollo" (de acuerdo al correo recibido: "significa que apenas cuenta con el esqueleto y/o poco contenido cargado"):
 - Tecnología e Ingeniería Electrónica
 - Comercio Exterior y Licenciatura en Comercio Internacional
 - Turismo, Hotelería y Hospitalidad

De acuerdo al preparador solo faltaba actualizar y completar información de dos páginas web, Arquitectura e Ingeniería Mecánica. Se envió un correo al preparador para validar la información y no se ha recibido respuesta hasta el presente. Se conversó telefónicamente con el jefe del departamento de producción multimedia, Ingeniero José Morillo, y relata que los preparadores montaban la información. Luego, la DSM liberaba la página web una vez cargada la información. Acciones a seguir:

- Coordinaciones docentes deben asumir el mantenimiento de la página web respectiva.
- El DEP solicitará la creación de usuarios que la coordinación docente designe para responsabilizarse de hacer el mantenimiento respectivo a la página web (puede ser el coordinador o la asistente). Se pueden crear 2 administradores. Se enviará un correo electrónico a las Coordinaciones Docentes para que definan quien(es) será(n) el (los) administrador(es) de la página web respectiva.
- Si los consejeros consideran necesario, se puede contactar a la DSM para un taller de inducción. El diseño de las páginas web (esqueleto) es responsabilidad de la DSM y su administración es algo sencillo pues se trata de un simple editor. Si se desean hacer cambios en cuanto al diseño de la página web, basta con enviarnos un correo y elevamos la solicitud a la DSM.

Se envió un correo electrónico (16-09-14) con el procedimiento a seguir en relación a los CD de los graduandos: "La Prof. Myriam Araujo y mi persona convinimos, para hacer el trámite más sencillo y expedito, que el memo para

consignar los CD lo dirijan a la atención de la Lic. Yusmary Valero, Dpto. de Servicios Técnicos – Biblioteca. En la esquina inferior izquierda del memo colocan el “visto bueno” para la firma del decanato. Traen el memo al decanato junto con los CD y aquí firmamos el memo una vez revisados los CD. Luego, el decanato envía directamente a la Biblioteca los CD”.

Se recibieron las pre-solicitudes de grado para noviembre 2014 y el número de estudiantes, antes de verificación por parte de las coordinaciones docentes, asciende a 114 para carreras largas.

Se envió un correo electrónico (29-09-14) con la información sobre la fecha y el horario para la celebración del evento INFOCARRERA 2015. De igual manera, transmitimos la nueva idea acerca de la premiación al mejor stand desarrollada de común acuerdo con los decanos de estudios tecnológicos y estudios generales. Se agradece a las coordinaciones docentes ponerse en contacto con los diferentes centros de estudiantes para hacerles llegar dicha información y puedan planificar en consecuencia. Se plantea a los consejeros una inquietud formulada en el consejo pasado acerca del desarrollo de un programa que cuente los votos para el mejor stand con la metodología aplicada hasta el presente y que ofrezca los resultados en tiempo real el día del evento (pensar en ello para tomar una decisión en un próximo consejo plenario).

Se recibió una solicitud de la OPSU para la realización de las “jornadas de oportunidades de estudios universitarios” a realizarse del 17 al 21 de noviembre de 2014, de 9:00 am a 4:00 pm, en el Complejo Cultural Simón Bolívar (Fuerte Tiuna). OPSU estima una asistencia de 45.000 estudiantes provenientes del Distrito Capital, estado Miranda y estado Vargas. OPSU pregunta, ¿qué podemos ofrecer para el día del evento? Opciones:

- Material impreso.
- Participación de los Centros de Estudiantes de las diferentes carreras.
- Exposición de proyectos.
- Participación de los grupos estables (DIDE).

¿Sugerencias de los consejeros? Favor comunicarse con la Lic. Daisbely Zerpa, Administradora del DEP, antes del 17 de octubre.

Informe de los representantes del DEP (Prof. Edda Rodríguez y Prof. Oranys Marín) ante el Decanato de Estudios Generales. La Prof. Edda Rodríguez tomó la palabra e informó lo siguiente:

- El Decano informa acerca de la delicada situación del transporte de la universidad. De igual manera, informa que el representante de ATAUSIBO dejó claro en el Consejo Directivo que la directiva del sindicato se desligaba de la protesta con pitos, petardos y agresiones en contra del patrimonio de la universidad.
- El Decano solicita a la coordinación de ciclo profesional que revise el catálogo del decanato para evaluar su estatus y su actualización.
- Evaluación de PROACTIVA 2014 y contingencia para el programa debido a la situación irregular que se está presentando con los servicios de la Universidad:
 - La Federación de Centros de Estudiantes propone que ante esta situación de conflicto se coloque la información suministrada de PROACTIVA 2014 en la web.
 - La coordinación de ciclo básico no apoya esta solicitud porque la intención del programa es acercar a los estudiantes a la USB.
 - De 30 secciones hay 9 sin profesores y 6 que sólo tienen un día cubierto.
 - Se plantea la posibilidad de fusionar algunas secciones para poder atender a todos los estudiantes inscritos. Hay que consultar a DACE la disponibilidad de salones más grandes.
- Casos:
 - Br. Julieta Alejandra Jiménez Vera, carnet: 11-10493. Solicitud de reingreso: Se aprueba la solicitud.
 - Br. Katherin Brea, carnet: 13-04517. Solicitud de cambio de sede 2013: Se aprueba para su inicio en el momento en que se oferten las asignaturas de su primer trimestre (Ene-Mar 2015).
 - Br. Jhorgenicis Ugueto, carnet: 10-06072. Solicitud de dos generales por segunda vez: Negada.
- Inserción de “educación física” y “deporte” en el CIU. Fase 1: Se presentó el informe de avance, se le solicitará a las coordinaciones que envíen una propuesta de las posibles contribuciones en este programa.

Informe del representante del DEP (Prof. Mario Caicedo) ante la Dirección de Relaciones Internacionales y de Cooperación. El Prof. Mario Caicedo no asistió al consejo.

Informe del representante del DEP (Prof. Martín Durán) ante el Consejo Directivo de la Sede del Litoral celebrado el 14-02-14. El Prof. Martín Durán no pudo asistir al consejo y notificó debidamente su ausencia.

Acto seguido, algunos miembros del consejo tomaron la palabra con el fin de complementar las informaciones ofrecidas y expresar algunas dudas, las cuales fueron aclaradas.

4.- Lista de seleccionados para los premios Tecnoconsult.

El Decano informa al cuerpo lo siguiente. La comisión evaluadora de los trabajos quedó conformada por los profesores Luis Medina (Coordinador Docente de Ingeniería Mecánica), Susana Curbelo (Coordinadora Docente de Ingeniería Química) y Marlene Goncalves (Coordinadora Docente de Ingeniería en Computación), de acuerdo al acta del consejo plenario 07-2014 del 16 de junio de 2014. Los trabajos a ser evaluados debían haber sido defendidos en el período que va desde septiembre 2013 hasta julio 2014. Se presentaron 3 proyectos de grado. Los seleccionados para el premio son los siguientes:

1. INFLUENCIA DE EFLUENTES RESIDUALES PROVENIENTES DEL LAVADO DE CAMIONES MEZCLADORES EN LA PRODUCCIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO. Autor: Armygce Pinto Gutiérrez / Tutor: Prof. Neil Jesús Martínez / Carrera: Ingeniería de Materiales.
2. EVALUACIÓN MECÁNICA DE MATERIALES COMPUESTOS FABRICADOS A PARTIR DE DESECHOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS. Autor: Andrés Aristizabal / Tutor: Aurora Molina / Carrera: Ingeniería de Materiales.
3. DISEÑO DE UNA MÁQUINA MANUAL PARA FABRICAR LADRILLOS ECOLÓGICOS. Autor: María Fernanda Delgado Cortez / Autor: Gustavo Rodríguez / Carrera: Ingeniería Mecánica.

Se envió un correo electrónico a Tecnoconsult con el texto del acta levantada a tal efecto el viernes 03 de octubre.

5.- Procedimiento para la sustitución en las actas de calificaciones del "INCOMPLETO (I)" para pregrado y del "SIGUE (S)" para postgrado, por calificación definitiva en los proyectos de grado realizados en tres etapas o avances.

El Decano presentó a los consejeros el documento enviado por DACE. Seguidamente se abrió el derecho de palabra. Aclaradas las inquietudes de los consejeros y recogidas todas las observaciones, el cuerpo decide retomar la discusión en un próximo consejo plenario para afinar definitivamente el documento.

Cabe destacar que el reglamento C.20 – “Pregrado. Proyectos de Grado” señala de manera explícita que “...la calificación de INCOMPLETO (I) se podrá utilizar en una única oportunidad en la última etapa del Proyecto de Grado” (artículo 15). Lo que significa que debe actualizarse el acta con la nota correspondiente y el estudiante no debe inscribir un nuevo periodo con la misma asignatura. De igual manera, se señala que “...la calificación de INCOMPLETO (I) no se podrá utilizar en la modalidad de Proyecto de Grado a Dedicación Exclusiva” (artículo 16). Por último, el artículo 22 del mismo reglamento dice que “lo no previsto en estas Normas será resuelto en cada caso por el Decanato de Estudios Profesionales”.

6.- Modificación menor del plan de estudios de Ingeniería en Computación [Reglamento C.14 Art. 5 Aplicación a partir de Ene-Mar 2015 (segundo periodo lectivo del calendario académico 2014-2015)].

La Prof. Marlene Goncalves, Coordinadora Docente de Ingeniería de computación, presentó al consejo la modificación menor aprobada en consejo asesor de la mencionada Coordinación Docente. La misma consiste en modificaciones de actualización de los programas de las asignaturas CI2611 “Algoritmos y Estructuras I”, CI2612 “Algoritmos y Estructuras II”, CI2613 “Algoritmos y Estructuras III”, CI2691 “Laboratorio de Algoritmos y Estructuras I”, CI2692 “Laboratorio de Algoritmos y Estructuras II” y CI2693 “Laboratorio de Algoritmos y Estructuras III”, pertenecientes al plan de estudios de la carrera. Se da por conocida la modificación menor del plan de estudios de la carrera de Ingeniería de Computación y queda ahora el trámite correspondiente ante DACE por parte de la Coordinación Docente.

7.- Propuesta de asignaturas electivas relacionadas con responsabilidad social. Invitados: Prof. Elsy Thamara Visbal De Berroterán, Prof. María Magnolia Claudeville y Prof. Néstor Carrillo.

El punto fue presentado por las profesoras Elsy Thamara Visbal De Berroterán y María Magnolia Claudeville. Los consejeros coinciden en sugerir a las profesoras que propongan las asignaturas presentadas como un estudio general. Así, se permite que los estudiantes con inquietudes sobre el particular sean quienes decidan tomarlas para efectos de su servicio comunitario. Además, al ofrecer dichas asignaturas como estudio general, pueden contrastar las diferencias entre la oferta actual de estudios generales y la propuesta realizada por las profesoras.

8.- Puntos varios.

No hubo puntos varios.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.